

3 de noviembre de 2023

8ª Comisión Interempresas de Seguridad y Salud (tercera sesión)

Este 31 de octubre se ha celebrado la tercera sesión de la octava reunión de la Comisión Interempresas de Seguridad y Salud del Convenio de Empresas Vinculadas, para analizar los **resultados de las Evaluaciones de Riesgo Psicosocial realizadas** y tratar las medidas preventivas/correctivas en las direcciones de Mediana Empresa Desarrollo.

La empresa hizo una exposición de las medidas que consideran que van a incidir de forma positiva tanto en mandos como en comerciales.

Mando

Factores a corregir que afectan al equipo comercial con respecto a la carga de trabajo. El responsable ha de ayudar, el 6-11 presentan MySalesforce: reporte hipersimplificado ya que de ocho a doce herramientas pasan a una única aplicación, como ejemplo indican la ficha 360 de clientes. Reduce el trabajo administrativo y la información está guionizada y ordenada con esto, se activa el plan de reducción de trabajo administrativo ya que la información gira en tiempo real.

Se han impartido tres talleres formativos con lo que se pretende que el mando se acerque más al comercial, el rol del mando se trabaja en esos talleres para ayudarle a desarrollar y apoyar al equipo comercial.

Se va a instaurar una plataforma de casos de éxito de la dirección de pymes para poder replicarlos en otras situaciones. Con documentación, con vídeos explicativos para que nuestros equipos sean más autónomos y esos casos de éxito se presentarán en las reuniones de gerencia.

Desconexión digital en mandos, apuestan por poder facilitar dicha desconexión.

Comercial

En la parte de los comerciales, indican que disponen de un recomendador que asesora digitalmente. Es un planificador, que ordena las actividades. Con MySalesforce, se tendrá el historial tecnológico del cliente y con ello los comerciales ganarán en autonomía, trabajando esté donde esté, con cualquier dispositivo. En su teléfono tendrá toda la información.

Se van a generar plantillas tipo donde el comercial no tenga que preparar sus presentaciones propias, siempre estará actualizada, con soluciones industrializadas, fichas,... para enviar al cliente o realizar una presentación.

El equipo de ventas especialista ha de trabajar como una persona más del equipo comercial, para ayudar a que el comercial esté acompañado de un equipo especialista como si fuese comercial, como un equipo unificado.

Para el ahorro de tareas administrativas, se va a procedimentar una serie de mejoras en las situaciones concretas, como por ejemplo escalar instalaciones o resolución de incidencias, con ello se ahorran tareas administrativas.

Con respecto al tema de formación, se les bloquea un día a la semana para que puedan estar dedicados a dicho aspecto.

Reuniones periódicas con comerciales, no para que se sientan escuchados solamente si no para que nos trasladen las acciones a poner en marcha para mejorar.

Desde **CCOO** volvemos a insistir que no se han tenido en cuenta ninguna de las aportaciones recogidas en nuestro documento para la elaboración de las medidas preventivas y correctivas, y que ni tan siquiera se nos ha dado repuesta de por qué no. Instamos a la empresa a que lo haga.

CCOO considera que a las personas trabajadoras de esta dirección se les está llevando al límite de la presión y recuerda que están en SmartWork y por tanto, es la persona quien decide cuando ir a la oficina porque su mando le reúne. Pero... ¿dos reuniones a la semana? o ¿una reunión el viernes a última hora? El sindicato no va a tolerar que se utilice esta forma de trabajo como castigo en caso de no llegar a objetivos. Por otro lado, **CCOO** vuelve a instir en que no ve la desconexión digital y reitera el derecho a ello. Es obligación de la empresa que se cumpla.

El sindicato indica que estas dinámicas de la empresa van mas encaminadas al negocio que a la salud y solicita la eliminación del doble reporte y de las aplicaciones no corporativas (watsapp), y que las carteras sean más homogéneas. Por otro lado, **CCOO** considera muy significativo la baja participación en esta encuesta que cree que es debido a la poca insistencia para participar por parte del área o de los mandos.

Es consciente, que estas reuniones de la Comisión Interempresas son el primer paso para consensuar unas medidas efectivas, y ve con satisfacción que haya unidades (por ejemplo de Investigación Comercial y BI) que si modifican su primer borrador teniendo en cuenta sus aportaciones, aunque es un largo recorrido el que queda para preservar la salud y seguridad de las personas de esta empresa.

Para finalizar, **CCOO** reitera su petición de que estas medidas se envíen lo antes posible a los CPSS, ya que son ellos los conocedores de la realidad de cada provincia, y por tanto, podrían proponer medidas en ítems concretos.

Área de Salud Laboral
CCOO Grupo Empresas Telefónica